



YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, NOTARIO PÚBLICO, CERTIFICO Y DOY FE, QUE POR ANTE MI PASO EL ACTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

**DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
NOTARIO-PUBLICO**

FOLIO 14-15

ACTO NÚMERO DOCE (12)

ACTO DE VERIFICACION DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TECNICAS) DEL PROCEDIMIENTO POR PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las doce horas y cinco minutos del mediodía (12:05 M.) de este día viernes que contamos a primero (1) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), **YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AI PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral

número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA JAISSER BERA PICHARDO**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0125371-4 (cero cero uno guion cero uno dos cinco tres siete uno guion cuatro), Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; que conformando el quórum del comité, conjuntamente con la **LICDA. ROSA AMÉRICA CUELLO SUERO**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0292801-7 (cero cero uno cero dos nueve dos ocho cero uno guion siete); Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, presentado de manera física un (1) oferente, siendo la Empresa **ODESA, S.R.L.** El sobre "A" recibido fue puesto en la mesa encontrándose herméticamente cerrado. Acto seguido se procedió a dar apertura al sobre "A" depositado por la sociedad: **1) ODESA, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa ODESA, S.R.L., en un (1) original, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) numero mil doscientos cuarenta y siete (1247); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Certificación de Mipyme; 7) Registro Mercantil; 8) Poder de Representación; 9) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno dos cuatro dos uno guion ocho No.001-0124421-8 de la Representante: Sra. Olga Altagracia de los Santos Guerrero; 10) estatutos sociales y demás documentos societarios; 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; Siendo los documentos contenidos en el sobre "A" todos los requeridos en las Especificaciones Técnicas para el proceso. Se hace constar que no fue enviada oferta vía correo electrónico por el portal de la Procuraduría General de la Republica. Luego de abrir la oferta, se indicó que la misma se someterá a los perito para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos del Director Jurídico. No habiendo más nada que tratar y siendo las doce horas del mediodía (12:10 M.) de este día primero (1) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), procedimos a concluir la fase de **APERTURA DEL SOBRE "A" (OFERTA TECNICA) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010 y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe. (Firmado) **POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. LIC. RODOLFO ESPÍNEIRO CEBALLOS, LICDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ, LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, LICDA. JAISSER BERA PICHARDO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, Notario Público.**

REGISTRADO: Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo. D. N., En fecha 13/10/2021 Letra DG-AC. Registro No.2021-49902. Documento REGISTRO CIVILES, Percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00.178. Sellado Ayuntamiento del Distrito Nacional.

CERTIFICO: Que la presente es primera (1) copia fiel de su original. Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha catorce (14) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
Notario Público.